



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056062/2013 por el cual el Departamento ESTRUCTURAS, eleva Informe Anual 2013, Planes de Trabajo 2014 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 116 y 117;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2014, al Ing. Ariel Esteban MATUSEVICH (Leg. 42920) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en CÁLCULO ESTRUCTURAL II (IM-IME), y mientras se mantenga la transformación de planta según ANEXO I de la Resolución N° 647-HCD-2011 o hasta el 02 de Noviembre de 2014.

Art. 2º).- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2014, al Dr. Carlos Federico ESTRADA (Leg. 41557) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en la Cátedra de MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, con carga anexa en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I, mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2015.

Art. 3º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2014, al Mag. Ing. Miguel Esteban RUIZ CATURELLI (Leg. 40025) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en la Cátedra de MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, con carga anexa en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II, mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2015.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2014, al Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN (Leg. 40022) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en la Cátedra de ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES, con carga anexa en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO y en ANÁLISIS ESTRUCTURAL mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2015.

Art. 5º).- Aprobar los Informes Anual 2013, Planes de Trabajo 2014 y prorrogar las designaciones interinas, desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 25128 - Inga. Patricia Adriana IRICO (D.N.I. 13.538.860 – FN 28-NOV-57) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – LABORATORIO ESTRUCTURAS.

Leg. - 25128 - Inga. Patricia Adriana IRICO (D.N.I. 13.538.860 – FN 28-NOV-57) - Profesor Asociado dedicación semiexclusiva (008-106) - en ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS.

Leg. - 39446- Ing. Walter Braulio CASTELLÓ (D.N.I. 23.733.978 – F.N. 28-ABR-75) – Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) – ÁREA DISEÑO ESTRUCTURAL MECÁNICO Y AERONÁUTICO.

Leg. - 40022 - Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN (D.N.I. 23.963.265 - FN: 22-JUN-74), en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES (IQ-IB), con carga anexa en ANÁLISIS ESTRUCTURAL y en DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO.

Leg. - 40025 - Msc. Miguel Esteban RUIZ CATURELLI (D.N.I. 27.173.195 - FN: 23-MAR-79) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) - MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS (II), con carga anexa en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES (IQ-IB).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 41557 - Dr. Carlos Federico ESTRADA (D.N.I. 24.605.936 - FN: 12-AGO-75) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS (IM-IA-IME), con carga anexa en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I (IC).
- Leg. - 42920 - Ing. Ariel Esteban MATUSEVICH (D.N.I.: 24.367.728 – F.N.: 23-ENE-75) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en CÁLCULO ESTRUCTURAL II (IA), cargo creado según transformación de planta que como ANEXO I forma parte de la Resolución N° 302-HCD-2010.
- Leg. - 44269 - Ing. Mauro Sebastián MAZA (D.N.I: 31.044.756 - FN: 16-NOV-84) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - ÁREA TECNOLOGÍA BÁSICA.
- Leg. - 46191 - Ing. Bruno Antonio ROCCIA (D.N.I. 27.933.646 – F.N. 22-MAR-80) – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS (I.M.E.-IM-IC-I.A), en marco del Proyecto de Mejoras de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. - 46329 - Ing. Silvia Analía NAVEIRO (D.N.I. 27.003.199 – F.N. 16-FEB-80) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - ÁREA TECNOLOGÍA BÁSICA.
- Leg. - 47299 - Ing. Alejandra Graciela TITA (DNI: 21.396.977 – FN: 17-MAY-70) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - Departamento ESTRUCTURAS, para cumplir funciones en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA.
- Leg. - 47679- Ing. Pablo Tomas FILONI (DNI: 30.947.976 – FN: 02-OCT-84) - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - VIBRACIONES MECÁNICAS Y DINÁMICA DE MÁQUINAS (IM).
- Leg. - 47820 - Mag. Raúl José RITTA (DNI: 29.581.745 – FN: 07-AGO-82) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - CÁLCULO ESTRUCTURAL I (IA-IM-IME-II), con carga anexa en ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS (IA-IM-IME-II).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 48750 - Ing. Guillermo Daniel CHIAPPERO (D.N.I. 26.087.028 - FN: 13-JUL-77) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - VIBRACIONES MECÁNICAS Y DINÁMICA DE MÁQUINAS (IM), con carga anexa en CÁLCULO ESTRUCTURAL II (IA).

Art. 6º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 7º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 8º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2015 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 9º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Estructuras a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

